

E.T.S. AGRÓNOMOS (ALBACETE)

ASIGNATURAS DE FÍSICA DE 1^{er} CURSO

INFORMACIÓN GENERAL

ASIGNATURAS

Física en G.I.A.M.R. y G.I.A. y Física Aplicada en G.I.F.M.N. impartidas por el Dpto. de Física Aplicada (FA).

Física en G.I.F.M.N. impartida por los Dptos. de Física Aplicada (FA) y Producción Vegetal y Tecnología Agraria (PVTA).

Normas generales de las asignaturas (FA)

Sistema de evaluación (FA)

Detalles
asignaturas

ASIGNATURA: FÍSICA. 12 CRÉDITOS. ANUAL (G.I.A.M.R. y G.I.A)

ASIGNATURA: FÍSICA. 9 CRÉDITOS (6+3). ANUAL (G.I.F.M.N)

ASIGNATURA: FÍSICA APLICADA. 6 CRÉDITOS. 2º CUATRIMESTRE

Normas sobre prácticas de laboratorio

Equipo docente

Enlaces de interés para descarga de material del curso

1. Herramienta Moodle en <https://campusvirtual.uclm.es/>
2. <http://www.uclm.es/profesorado/ajbarbero/uclm1.htm>

E.T.S. AGRÓNOMOS (ALBACETE)

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS y HORARIO

GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (G.I.A.M.R.)

GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA (G.I.A.)

ASIGNATURA: FÍSICA. 12 CRÉDITOS. ANUAL

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA

Horario: X 08:00 – 10:00 y J 08:00 - 10:00

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (G.I.F.M.N.)

ASIGNATURA: FÍSICA. 9 CRÉDITOS (6+3). ANUAL

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA (6 CRÉD.)

DEP. PRODUCCIÓN VEGETAL Y TECNOLOGÍA AGRARIA (3 CRÉD.)

Horario: L 08:00 – 10:00 y J 08:00 - 09:00

ASIGNATURA: FÍSICA APLICADA. 6 CRÉDITOS. 2º CUATRIMESTRE

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA

Horario: X 12:30 – 14:30 y J 10:00 - 12:30

Asignaturas en Inglés. En las asignaturas impartidas por el Departamento de Física Aplicada existe la posibilidad para los estudiantes que así lo soliciten de cursar las materias en lengua inglesa. Los horarios de estas asignaturas en inglés se establecerán una vez comenzado el curso, según los condicionantes horarios de los interesados.

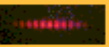
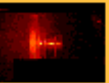




Normas generales de las asignaturas (FA)

Docencia. La docencia del curso se distribuirá en clases de teoría, seminarios de problemas y prácticas de laboratorio obligatorias. La materia a tratar en cada periodo lectivo se encontrará disponible en la herramienta Moodle de la UCLM y en la página web de la asignatura (<http://www.uclm.es/profesorado/ajbarbero/uclm1.htm>), de donde se pueden descargar los materiales elaborados por los profesores y puestos a disposición a través de este sitio web, y los enlaces con otros sitios de interés en relación con la materia que va a tratarse en clase. En las clases se dedicará la mayor parte del tiempo lectivo a discutir los aspectos de especial dificultad de cada tema, así como a la propuesta y resolución de problemas y experiencias de cátedra ilustrativos de los aspectos más relevantes de los fenómenos físicos estudiados. El objetivo de este sistema es estimular el trabajo personal y promover el sentido crítico del estudiante, de forma que se espera que los estudiantes revisen el material correspondiente antes de acudir a clase.

Grupo de Inglés: pueden inscribirse en este grupo todos los alumnos que deseen asistir a clases impartidas en inglés, independientemente de la titulación, y teniendo en cuenta que será preciso habilitar un horario especial diferente del publicado según cual sea la procedencia de los interesados. Para formalizar dicha inscripción, deberán hacerlo saber en el Departamento de Física Aplicada al comienzo del curso. Será necesario un número mínimo de inscripciones para que se abra efectivamente el grupo).



ASIGNATURAS DE FÍSICA. Curso 11/12.

Sistema de evaluación (FA).

I. Alumnos que **si** asistan habitualmente a clase.

Se realizarán exámenes parciales durante el curso (exámenes A) en las fechas indicadas para cada una de las asignaturas, con los contenidos que se especifican en cada caso.

La ponderación del trabajo del curso a partir de exámenes A y asistencias es del 85 % del total. En cada periodo lectivo se pasará una hoja de firmas para comprobar la asistencia, y el porcentaje de asistencias se tendrá en cuenta en la calificación de la asignatura a través del coeficiente de asistencia C que será calculado como se indica a continuación.

$$\text{Coeficiente de asistencias } C = \frac{\% \text{ Asistencias}}{80}$$

Además, es imprescindible tener superadas las prácticas de la asignatura. para lo que deberán inscribirse en algún grupo de prácticas durante la primera semana del curso. La calificación de las prácticas se basa en asistencia a las mismas y en un trabajo personal que se señalará para cada estudiante. La nota del curso se determinará, siempre que las prácticas estén aprobadas (nota de prácticas comprendida entre 0.6 y 1.5), usando la siguiente fórmula:

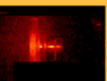
$$\text{Nota curso} = 0.85 \times \text{Promedio exámenes del curso} \times C + \text{Nota prácticas}$$

A los alumnos que hubiesen realizado algún trabajo extra, se les podrá incrementar la nota del curso hasta en un 10% de la nota del curso calculada según la fórmula anterior.

Nota importante: Para aprobar las asignaturas es **imprescindible** en cualquier caso tener aprobadas las prácticas. No puede aprobarse una asignatura, sea cual sea la nota obtenida en los exámenes, sin cumplir este requisito.

Normas sobre [Examen de prácticas](#).

Continúa en
hoja siguiente





Sistema de evaluación (FA) (continuación).

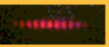
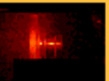
I. Alumnos que **no** asistan habitualmente a clase.

Los alumnos que por los motivos que fuese no asistan a clase de manera regular deben guiarse para preparar la asignatura por los contenidos indicados en la página web de la asignatura (véase párrafo anterior), además de hacer uso de las horas de tutoría señaladas por cada profesor. En las fechas señaladas por jefatura de estudios se celebrarán los exámenes ordinario y extraordinario de la asignatura (remitimos para esto a la web de la Escuela de Agrónomos), a los que deberán presentarse. Además, es imprescindible tener superadas las prácticas de la asignatura, para lo que deberán inscribirse en algún grupo de prácticas durante la primera semana del curso. La calificación de las prácticas se basa en asistencia a las mismas y en un trabajo personal que se señalará para cada estudiante. La nota del curso se determinará, siempre que las prácticas estén aprobadas, usando la siguiente fórmula:

$$\text{Nota curso} = \text{Nota de examen} + \text{Nota prácticas}$$

Nota importante: Para aprobar las asignaturas es **imprescindible** en cualquier caso tener aprobadas las prácticas. No puede aprobarse una asignatura, sea cual sea la nota obtenida en los exámenes, sin cumplir este requisito.

Normas sobre [Examen de prácticas](#).



DETALLE DE ASIGNATURAS. Curso 11/12.

GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (G.I.A.M.R.)

GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA (G.I.A.)

ASIGNATURA: FÍSICA. 12 CRÉDITOS. ANUAL

Mecánica

Mecánica de la partícula y de los sistemas
Trabajo y energía
Sólido rígido
Fluidos

Sesiones de prácticas: 5

Horas presenciales en
laboratorio: 20 (5 × 4)

Termodinámica

Calor y temperatura
Primer principio: conservación de la energía
Segundo principio: máquinas térmicas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:
Los expuestos en el apartado
Sistema de evaluación (FA)

Campos y ondas

Oscilador armónico
Ondas mecánicas
Campo y potencial eléctrico
Corriente eléctrica: aplicación a circuitos de cc

Electromagnetismo

Campo magnético, ley de Faraday
Circuitos de corriente alterna
Ondas eletromagnéticas



DETALLE DE ASIGNATURAS. Curso 11/12.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (G.I.F.M.N.)

ASIGNATURA: FÍSICA. 9 CRÉDITOS (6+3). ANUAL

Dpto. FA
Parte 1

BLOQUE I

Mecánica

Mecánica de la partícula y de los sistemas
Trabajo y energía
Sólido rígido
Fluidos

BLOQUE II

Termodinámica

Calor y temperatura
Primer principio: conservación de la energía
Segundo principio: máquinas térmicas

Sesiones de prácticas: 3

Horas presenciales en
laboratorio: 12 (3 × 4)

Dpto. PVTA
Parte 2

BLOQUE III

Cálculo de estructuras

Resistencia de materiales
Análisis de estructuras

Prácticas: 2

(Cálculo de estructuras
asistido por ordenador)

Crterios de calificación
en hoja siguiente



DETALLE DE ASIGNATURAS. Curso 11/12.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (G.I.F.M.N.)

ASIGNATURA: FÍSICA. 9 CRÉDITOS (6+3). ANUAL (CONTINUACIÓN)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Parte 1 de la asignatura (Bloques I y II):

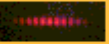
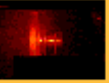
Los expuestos en el apartado Sistema de evaluación (FA)

Parte 2 de la asignatura (Bloque III):

Nota media de los parciales realizados. Prácticas obligatorias.

Calificación final de la asignatura:

Nota ponderada de la parte 1 (2/3) y de la parte 2 (1/3), siendo requisito imprescindible que la nota obtenida en cada una de las partes no sea inferior a 4 puntos sobre 10.



DETALLE DE ASIGNATURAS. Curso 11/12.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (G.I.F.M.N.)

ASIGNATURA: FÍSICA APLICADA. 6 CRÉDITOS. 2º CUATRIMESTRE

Campos y ondas

Oscilador armónico

Ondas mecánicas

Campo y potencial eléctrico

Corriente eléctrica: aplicación a circuitos de cc

Sesiones de prácticas: 2

Horas presenciales en
laboratorio: 8 (2 × 4)

Electromagnetismo

Campo magnético, ley de Faraday

Circuitos de corriente alterna

Ondas eletromagnéticas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los expuestos en el apartado

Sistema de evaluación (FA)





Prácticas de laboratorio

Al principio del curso se formarán los grupos de prácticas, estableciendo los horarios de asistencia al laboratorio en las sesiones correspondientes para cada asignatura. A lo largo de las sesiones, los estudiantes deberán realizar las prácticas que se proponen cuyos guiones pueden descargarse de la página web de la asignatura. Es **imprescindible la asistencia a todas las sesiones** y la **realización de todas las prácticas**.

El trabajo del laboratorio durante cada sesión incluye tomar las medidas, realizar los análisis preliminares de datos y/o gráficas y en general llevar a cabo las tareas indicadas en los guiones de prácticas, registrando todos los datos necesarios para la posterior elaboración del trabajo de prácticas. Como norma general, después de finalizadas las sesiones no se abrirá el laboratorio para tomar medidas adicionales a aquellos alumnos que por abandono prematuro adolezcan de falta de datos para realizar el trabajo de prácticas.

Al final del curso cada estudiante deberá realizar un trabajo sobre una de las prácticas, consistente en la discusión de los aspectos teóricos, presentación de datos experimentales, tratamiento de esos datos y su interpretación. Este trabajo será asignado individualmente a cada estudiante por el profesor al término de las sesiones, estableciendo un plazo para su presentación. Este trabajo se calificará de 0 a 1.5 puntos, siendo necesaria una nota mínima de 0.6 puntos para aprobar las prácticas.



Alumnos que no realicen o no aprueben las prácticas: Examen de prácticas

Los estudiantes que no realicen o no aprueben las prácticas, deberán presentarse **examen de prácticas**, que se celebrará el mismo día de la convocatoria ordinario y extraordinaria una vez finalizada ésta. Este examen de prácticas consistirá en el análisis y discusión de datos de laboratorio referentes a las prácticas del curso, con la realización de los tratamientos de errores y representaciones gráficas que sean pertinentes. La calificación de este examen será APTO o NO APTO, siendo imprescindible el APTO para aprobar la asignatura (se insiste en que **si no se obtiene el APTO en prácticas no se puede aprobar la asignatura sea cual sea la nota de los exámenes del curso. Además, no se guarda ninguna nota de examen para una convocatoria posterior**).

Debe entenderse que todos los alumnos que a fecha del día del examen final no tengan aprobadas las prácticas, quedan convocados a este examen de prácticas sin necesidad de ulterior convocatoria personalizada.

Equipo docente

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA



Antonio J. Barbero
Titular Universidad

antonio.barbero@uclm.es



Alfonso Calera
Catedrático Escuela
Universitaria

alfonso.calera@uclm.es

José
González Piqueras
Titular Universidad

mariano.hernandez@uclm.es

DPTO. PVTA



Pablo Galletero
Titular de Escuela
Universitaria

Pablo.galletero@uclm.es

